

Plan Institucional

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales





Plan Estatal

DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO
2018 - 2024 • VISIÓN 2030



Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Plan Institucional de Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Fecha de publicación: agosto de 2022.

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Manuel López Cotilla No. 1013, Col. Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, 03100 Ciudad de México.

Citación sugerida: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. *2022 Plan Institucional.*

México: Gobierno de Jalisco.

Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Planes

Contenido

I.	Introducción.....	6
II.	Marco Jurídico	9
III.	Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal.....	11
	Misión Institucional.....	11
	Visión Institucional.....	11
	Valores institucionales.....	11
	Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.....	12
IV.	Diagnóstico de la organización.....	18
	Radiografía institucional por temas estratégicos.....	18
	Análisis administrativo.....	20
	Identificación de problemas y oportunidades institucionales.....	28
V.	Apartado estratégico	30
	Objetivos institucionales.....	30
	Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios.....	30
VI.	Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales.....	34
	Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales:.....	34
VII.	Bibliografía.....	35
VIII.	Directorio.....	36



I. Introducción



I. Introducción

El Plan Institucional de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales (UEFAI), constituye un instrumento de corto y mediano plazo, en el que se especifican los objetivos, estrategias y acciones que la UEFAI emprende, a efecto de alcanzar los propósitos establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD).

Gobierno Efectivo e Integridad Pública es uno de los 5 ejes considerados en el PEGD, en el cual se plantea el proyecto estratégico para promover al estado en el extranjero, así como dar atención y servicios de gobierno para beneficio de los Jaliscienses que radiquen fuera del estado. Además, se contribuye con el eje transversal de Gobernanza para el desarrollo, el cual fomenta el desarrollo económico, social e institucional duradero con base en un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y la economía.

El presente instrumento propone lograr objetivos que van acorde al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco, con la finalidad de coadyuvar en los objetivos que el Titular del Ejecutivo ha planteado para la entidad en su administración. Es por ello que, en el presente instrumento consideramos los siguientes apartados: Marco jurídico; el cual nos determina el andamiaje jurídico que rige a esta Unidad en su actuar; Misión, Visión y Valores, que expresa lo que la UEFAI aporta a la administración y los valores con los que guiará su actuar para lograr los objetivos planteados; este Plan Sectorial está totalmente alineado con el PEGD, ya que se debe atender de manera puntual los ejes en los que esta Unidad tiene participación para llevar a Jalisco a ser una entidad competitiva y un importante polo de desarrollo nacional.

En el cuerpo de este instrumento, ponemos énfasis en la situación actual

que guarda la UEFAI, con la finalidad de encontrar esos elementos que nos indiquen el camino a seguir, buscando siempre mejorar las actividades y acciones que esta Unidad debe realizar para lograr los objetivos que la Administración se ha planteado.

Teniendo un diagnóstico real, sustentado y analizado, se tiene la oportunidad de generar políticas públicas que generen beneficios al gobierno y a los ciudadanos; con base en la determinación de las fortalezas y las debilidades que como dependencias se puedan tener, las áreas de oportunidad que podamos mejorar y, finalmente las amenazas que se pueden presentar y no permitan el cumplimiento de los objetivos, ya que esto mermaría en mejorar la situación de las áreas ejecutoras, reduciendo así la capacidad de respuesta que se debe tener.

Finalmente se proyecta el gasto financiero de acuerdo a los objetivos trazados relacionados con la Matriz de Indicadores de Resultados, los cuales deben ser medibles y evaluables, determinando la capacidad de respuesta de la Unidad de acuerdo al presupuesto asignado y a los recursos humanos y materiales con los que se cuenta. Comprometiéndonos en todo momento a que los trabajos de esta Unidad sean los que el Gobierno del Estado de Jalisco necesita para proporcionar a sus ciudadanos mejoras en su calidad de vida.

Mtro. Abel Octavio Salgado Peña



II. Marco jurídico



II. Marco Jurídico

La UEFAI se sustenta primordialmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y el Reglamento Interno de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.

La Ley orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco establece en sus artículos 7 fracción VII, 46 y 47 que la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales forma parte de la Administración Pública Centralizada del Gobierno del Estado de Jalisco, que funge como instancia de representación y vinculación del Poder Ejecutivo de Jalisco con los Poderes Federales y tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Gestionar y dar seguimiento a las reuniones que tenga el Gobernador del Estado con el Presidente de la República, Secretarios del Gabinete Federal, con el Congreso de la Unión, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, titulares de los Organismos Autónomos de la Federación, representaciones Diplomáticas acreditadas en México, así como con asociaciones de Gobernadores, procurando el bienestar de los jaliscienses.
- Coordinar con el Gobernador del Estado y los Servidores Públicos que conforman el Poder Ejecutivo Estatal reuniones institucionales que se efectúen fuera del Estado de Jalisco que consoliden proyectos sociales, económicos, culturales, deportivos, tecnológicos que permitan mejorar la competitividad del Estado.
- Promover la participación ciudadana y de los Jaliscienses en el extranjero en la definición y ejecución de la agenda internacional.
- Brindar atención y orientación a la ciudadanía que radique fuera del Estado respecto a trámites y servicios estatales.



III. Misión, visión institucional y alineación al plan estatal



III. Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal

Misión Institucional

La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales es una dependencia que busca incrementar los lazos institucionales con las dependencias federales, estatales y municipales; así como con organismos y gobiernos internacionales y, los ciudadanos jaliscienses que se encuentran radicando fuera del Estado, ofreciéndoles ser el enlace con el Gobierno estatal para generar acciones de coordinación que beneficien y mejoren la calidad de vida del Estado de Jalisco y del país.

Visión Institucional

Coadyuvar con las dependencias del gobierno estatal para posicionar a Jalisco, nacional e internacionalmente, como una entidad globalizada, competitiva y generadora de acciones en favor de sus habitantes fuera y dentro del Estado.

Valores institucionales

Honestidad

Realizar las funciones inherentes al desempeño de sus funciones de manera profesional, sujetándose a la normatividad y procedimientos establecidos, absteniéndose de solicitar o recibir cualquier beneficio económico o en especie, ya sea como estímulo o retribución de un tercero.

Responsabilidad

Atender y cumplir con oportunidad, transparencia y eficacia las funciones inherentes al ejercicio de la función pública que a cada servidor público

competete.

Respeto

Dirigirse y comportarse con todas las personas con las que se interactúa de manera respetuosa, expresando de manera clara y precisa la comunicación que se brinda, así como el escuchar a los demás para lograr una comunicación efectiva

No discriminación

Brindar atención oportuna y servir de la misma manera a todas las personas sin importar su origen, religión, sexo o cualquier preferencia o condición social o económica.

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

El Plan Institucional de la UEFAI se alinea con el PEGD, así como con la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, contribuyendo al logro de los objetivos temáticos planteados dentro del Eje de Gobierno Efectivo e Integridad Pública, como a continuación se detalla:

Componente del plan institucional	Misión Institucional. La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales es una dependencia que busca incrementar los lazos institucionales con la dependencias federales, estatales y municipales; así como con organismos y gobiernos internacionales y, los ciudadanos jaliscienses que se encuentran radicando fuera del Estado, ofreciéndoles ser el enlace con el Gobierno estatal para generar acciones de coordinación que beneficien y mejoren la calidad de vida del Estado de Jalisco y del país.
--	--

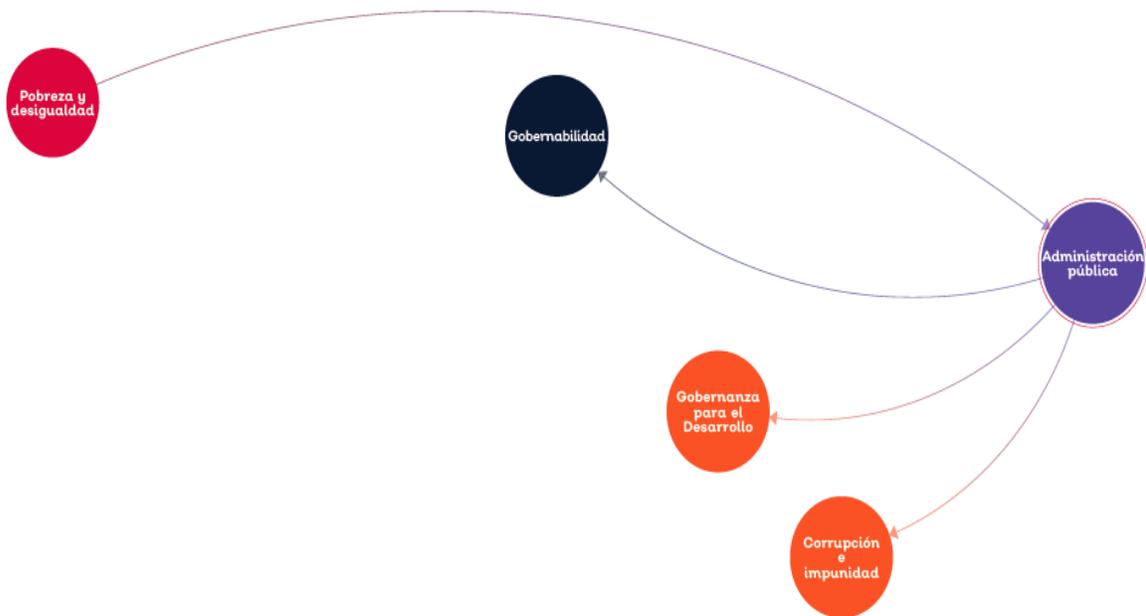
	<p>Visión Institucional. Coadyuvar con las dependencias del gobierno estatal para posicionar a Jalisco, nacional e internacionalmente, como una entidad globalizada, competitiva y generadora de acciones en favor de sus habitantes fuera y dentro del Estado.</p>
<p>Propósito de gobernanza</p>	<p>5. GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PÚBLICA.</p> <p>Alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana, profesionalización del servicio civil, innovación, control interno, monitoreo y evaluación.</p> <p>6. EJE TRANSVERSAL</p> <p>Las temáticas transversales tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, éticos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial.</p>
<p>Objetivo sectorial</p>	<p>5.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</p> <p>Consolidar el desempeño eficiente de las instituciones públicas a partir del incremento del uso de las tecnologías de la información en las políticas públicas y proyectos del Gobierno del Estado de Jalisco.</p> <p>TT.C. GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO</p> <p>Mejorar la gobernanza en todos los poderes públicos y autónomos mediante la promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana y redes para la incidencia e involucramiento de la ciudadanía en asuntos y temas de interés público para el desarrollo sostenible.</p>
<p>Resultados específicos</p>	<p>5.22 Las dependencias cuentan con metas concretas, factibles y medibles, permitiendo un seguimiento oportuno y transparente para una evaluación objetiva del desempeño institucional y de</p>

	<p>las políticas públicas, bajo la óptica de resultados.</p> <p>TT.C.3.El impulso de las redes de los diferentes actores y sectores de la población para que se constituyan como polo de desarrollo sostenible y gobernanza estatal se ha incrementado.</p>
<p>Estrategias</p>	<p>5.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</p> <p>Mecanismo de seguimiento y evaluación de resultados establecido y claramente comunicado, que permitan mejorar su desempeño y calidad de servicios.</p> <p>Uso de tecnologías de la información que faciliten a los responsables de los programas y políticas públicas tener de manera oportuna reportes de avances.</p> <p>Promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>TT.C. GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO</p> <p>Construir y articular redes de gobernanza multinivel desde lo local hasta de cooperación internacional.</p> <p>Promover y difundir las redes que existen en Jalisco, México y a nivel internacional para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza.</p> <p>Vincular las labores y operaciones de la unidades organizacionales gubernamentales, empresariales y organizaciones civiles que impulsan el desarrollo sostenible a nivel local, nacional e internacional, con énfasis en la Agenda 2030 y en la gobernanza.</p>
<p>Indicadores PEGD</p>	<p>Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites.</p> <p>Posición de Jalisco en el subíndice de participación ciudadana de la métrica de Gobierno Abierto.</p>
<p>Objetivos del desarrollo sostenible</p>	<p>Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>Objetivo 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>

MAPAS SISTÉMICOS

5.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Consolidar el desempeño eficiente de las instituciones públicas a partir del incremento del uso de las tecnologías de la información en las políticas públicas y proyectos del Gobierno del Estado de Jalisco.



Fuente: Elaboración propia

TT.C. GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO

Mejorar la gobernanza en todos los poderes públicos y autónomos mediante la promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana y redes para la incidencia e involucramiento de la ciudadanía en asuntos y temas de interés público para el desarrollo sostenible.



Fuente: Elaboración propia



IV. Diagnóstico de la organización



IV. Diagnóstico de la organización

Radiografía institucional por temas estratégicos

La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales es la encargada de representar y vincular con el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial a nivel Federal, las representaciones de las demás Entidades Federativas y las misiones extranjeras acreditadas en México al Gobierno del Estado de Jalisco.

Desde su creación esta Unidad de Enlace ha desarrollado una importante coordinación con el Gobierno Federal, los Órganos Autónomos y otras entidades federativas, de tal manera que se han desarrollado diversas actividades conjuntas que han traído beneficios importantes a Jalisco.

Esta Unidad funge como coordinadora de las actividades que se realizan fuera del Estado, apoyando en todo momento a las Secretarías de los diversos ramos que son las ejecutoras y, que, por necesidades inherentes a las relaciones intergubernamentales, requieren el acercamiento con los Poderes de la Federación para la coordinación de acciones conjuntas o solicitud de recursos que son necesarios para la entidad.

Por lo que, tanto la Dirección de Vinculación como la Dirección General de Relaciones con Entidades Federativas, han apoyado de manera activa y eficiente las gestiones que se deben realizar en apoyo a las dependencias estatales, así como a los ciudadanos jaliscienses que radican al interior del país.

Observamos que existe cierta reticencia por parte del Gobierno Federal a atender temas de relevante importancia, sin embargo, tal y como ha sido la

instrucción del Gobernador del Estado, seguiremos trabajando para que la relación interinstitucional prevalezca y podamos desarrollar las actividades de manera coordinada y con respeto.

A pesar de las adversidades que factores externos como la pandemia trajo al país, se ha tenido buena respuesta de los servidores públicos para continuar con las responsabilidades que nos establece las leyes de la administración pública y del Estado.

A pesar de la coordinación que se ha tenido y los resultados generados, se observa la necesidad de acrecentar las relaciones intergubernamentales con las dependencias estatales con la finalidad de generar esquemas de coordinación más consolidados y que los consensos realizados se vean reflejados en las negociaciones con las dependencias federales y órganos autónomos.

En lo que corresponde al área de Asuntos Internacionales, se tiene una excelente coordinación con las Embajadas y organismos internacionales que han participado en diversas actividades con el Gobierno del Estado en todos los temas. La coordinación fluye de manera adecuada y los resultados son de beneficio para Jalisco.

En lo que respecta a las Casas Jalisco que se encuentran ubicadas en la Unión Americana, aun no se encuentran en funcionamiento para actividades de esta Unidad de Enlace, por lo que sería importante retomar los trabajos de arranque, con la finalidad de estar en condiciones de generar actividades y gestiones para los jaliscienses radicados en Estados Unidos.

En el tema administrativo, la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, requiere de un incremento en el presupuesto, ya que se observa que las actividades corren el riesgo de verse afectadas por la falta de personal y de recursos, ya que hay ocasiones en las que se ven rebasados

los recursos humanos y económicos para el desempeño correcto de las responsabilidades; sin embargo, esto no ha detenido el cumplimiento de las instrucciones del Gobernador del Estado, ya que se ha dado cumplimiento a cada una de ellas. Pero es importante considerar que se requiere atención a este tema.

La falta de recursos humanos se puede observar en cada una de las áreas, ya que aun y cuando las actividades se atienden y se entregan resultados contundentes, las cargas de trabajo son pesadas para algunas áreas. Ello no ha mermado la calidad de resultados, sin embargo, es importante considerar la posibilidad de incrementar la plantilla de personal de la UEFAI.

En resumen, el diagnóstico que presenta la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales es en lo general bueno; sin embargo, es importante considerar las áreas de oportunidad que se tienen para mejorar el funcionamiento y los resultados de la misma.

Análisis administrativo

Estructura organizacional

Área administrativa	Subsidios adscritos
Despacho de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	2
Dirección General de Administración, Evaluación y Seguimiento	11
Dirección General de Relaciones con los Poderes Federales y Organismos Constitucionales Autónomos	1
Coordinación de Gestión de Asuntos Federales	1
Dirección General de Relaciones con Entidades Federativas	1
Coordinación de Proyectos Estratégicos	1

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Área administrativa	Subsidios adscritos
Dirección General de Asuntos Internacionales	2
Coordinación de Cooperación Internacional	1
Coordinación de Relaciones Internacionales	1
Dirección de Vinculación	2
Total	23

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

Recursos humanos

No.	Nivel	Hombre	Mujer	Edad	Salario	Años de servicio	Escolaridad
1	31	X		50	137,143	13	Maestría
2	28	NA	NA	NA	90,438		NA
3	28	X		36	90,438	5	Maestría
4	28		X	38	90,438	12	Pasante
5	28	NA	NA	NA	90,438		NA
6	25		X	32	66,873	4	Licenciatura
7	25		X	27	66,873	4	Licenciatura
8	25	NA	NA	NA	66,873		NA
9	25		X	52	66,873	8	Licenciatura
10	23		X	35	50,390	6	Licenciatura
11	20	X		52	38,852	25	Licenciatura

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

No.	Nivel	Hombre	Mujer	Edad	Salario	Años de servicio	Escolaridad
12	17		X	55	28,072	27	Pasante
13	17		X	55	28,072	0.3	Licenciatura
14	17		X	39	28,072	8	Licenciatura
15	14		X	28	19,759	0.3	Licenciatura
16	13		X	48	18,947	18	Maestría
17	13	NA	NA	NA	18,947		NA
18	12	X		49	18,338	3	Secundaria
19	9	X		28	16,775	3	Secundaria
20	9	X		57	16,775	0.3	Secundaria
21	6	X		28	15,059	2	Secundaria
22	3		X	54	13,795	3	Secundaria
23	3		X	56	13,795	0.8	Secundaria

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

Recursos financiero

Capítulo del gasto		Ejercicios			
		2019	2020	2021	2022
1000	Servicios personales	15,910,455.00	22,549,076.00	21,994,608.00	21,593,713.00
2000	Materiales y suministros	696,327.00	607,800.00	21,994,608.00	574,700.00

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

3000	Servicios generales	5,742,020.00	5,091,139.00	4,114,603.00	1,376,880.00
4000	Transferencias, asignaciones y otros subsidiarios	50,000.00	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	73,268.00	70,000.00	0	1,019,000.00
7000	Inversión financiera y otras provisiones	0	1,000,000.00	1,000,000.00	3,100,000.00
		22,472,070.00	29,318,015.00	27,577,509.00	27,664,293.00

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

Ejercicio 2019				
Fuentes de financiamiento		11	15	
Capítulo del gasto		Recursos fiscales	Recursos federales	Total general
1000	Servicios personales	0.00	15,910,455.00	15,910,455.00
2000	Materiales y suministros	537,646.00	158,681.00	696,327.00
3000	Servicios generales	5,633,317.00	108,703.00	5,742,020.00
4000	Transferencias, asignaciones y otros subsidiarios	50,000.00		50,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	73,268.00		73,268.00
7000	Inversión financiera y otras provisiones	0		0
		6,294,231.00	16,177,839.00	22,472,070.00

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Ejercicio 2020				
Fuentes de financiamiento		T1	T5	
Capítulo del gasto		Recursos fiscales	Recursos federales	Total general
1000	Servicios personales	0.00	22,549,076.00	22,549,076.00
2000	Materiales y suministros	459,100.00	148,700.00	607,800.00
3000	Servicios generales	4,585,384.00	505,755.00	5,091,139.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	70,000.00		70,000.00
7000	Inversión financiera y otras provisiones	1,000,000.00		1,000,000.00
		6,114,484.00	23,203,531.00	29,318,015.00

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

Ejercicio 2021				
Fuentes de financiamiento		T1	T5	
Capítulo del gasto		Recursos fiscales	Recursos federales	Total general
1000	Servicios personales		21,994,608.00	21,994,608.00
2000	Materiales y suministros	468,298.00	0.00	468,298.00
3000	Servicios generales	3,608,848.00	505,755.00	4,114,603.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles			0.00
7000	Inversión financiera y otras provisiones	1,000,000.00		1,000,000.00
		5,077,146.00	22,500,363.00	27,577,509.00

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Ejercicio 2022				
Fuentes de financiamiento		11	15	
Capítulo del gasto		Recursos fiscales	Recursos federales	Total general
1000	Servicios personales		21,593,713.00	21,593,713.00
2000	Materiales y suministros	470,100.00	104,600.00	574,700.00
3000	Servicios generales	897,500.00	479,380.00	1,376,880.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,000.00	1,012,000.00	1,019,000.00
7000	Inversión financiera y otras provisiones	0	3,100,000.00	3,100,000.00
		1,374,600.00	26,289,693.00	27,664,293.00

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

Servicios generales.

Inmuebles: Casa Jalisco Ciudad de México

Manuel López Cotilla Núm.. 1013, Colonia del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, C.P.03100, CDMX (Inmueble propio en buen estado).

Parque vehicular.

Placa	Marca	Sub marca	Tipo	Valor	Color	Mod.	Fecha de adquisición	Uso
Reservad	Toyota	Hiace	Reservado	Reservado	Blanco	2014	17-dic-14	Operativo
JLS1081	Nissan	Tiida	Sedan	170,145.00	Blanco /Negro	2015	17-dic-14	Utilitario
Reservad	Nissan	Leaf eléctrico	Reservado	Reservado	Plata/ Negro	2016	31-oc-16	Operativo
02N041	Toyota	Prius	Sedan	373,000.00	Super Blanco	2017	24-ju-17	Utilitario
03NT16	Toyota	Prius 2020DP	Sedan	376,877.20	Plata	2020	30-sep-19	Utilitario

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales no cuenta con un área de informática, por lo que se apoya en la Coordinación de Informática de la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración para solventar sus requerimientos y necesidades de

servicios telefónicos, de internet, y demás redes requeridas para la realización de las actividades cotidianas.

Transparencia y rendición de cuentas: Para dar cumplimiento con la normatividad en el ámbito de la transparencia y rendición de cuentas, la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales impulsa la actualización permanente de la información pública, mantiene un banco de información confiable y fehaciente, da respuesta a las solicitudes de información por vía física y electrónica, coadyuva con las diferentes áreas para consolidar una cultura de la transparencia en el ejercicio público, así como dar continuidad y seguimiento al derecho que todos los ciudadanos tienen al acceso a la información pública con respuestas eficaces y expeditas.

Conforme a lo establecido en los artículos 9, 10, 11, 12, 13 fracción V, 19, 20 y 21 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Administración Pública Centralizada del Estado de Jalisco, la Unidad de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales gira al Enlace de Transparencia de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales todas las solicitudes de acceso a la información que le competen para que estas sean atendidas, además de trabajar en conjunto lo requerido en materia de información pública y protección de datos personales. El Enlace de Transparencia de esta Unidad es el Director de Administración, Evaluación y Seguimiento.

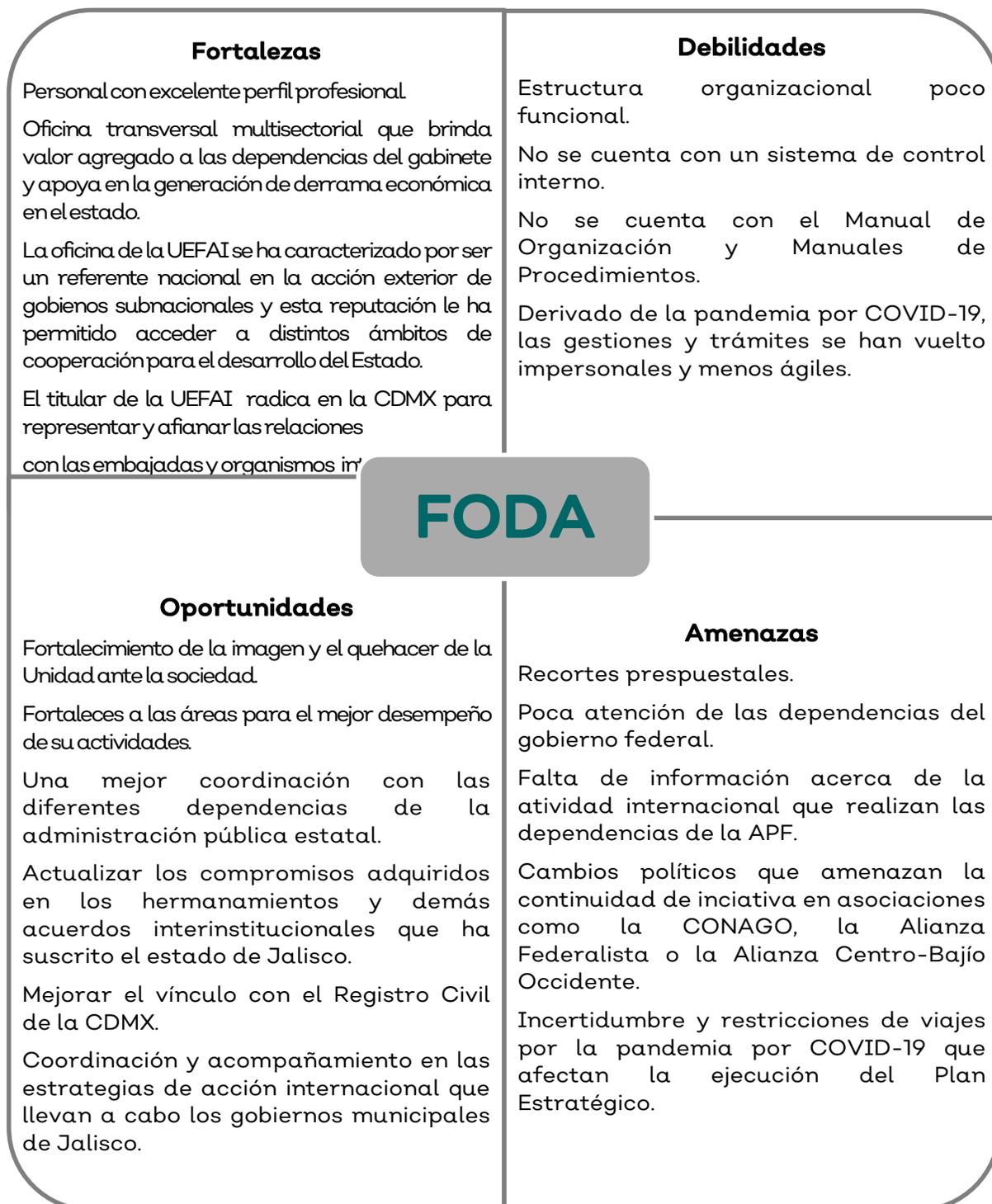
Órgano Interno de Control: Como parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, se prevén como objetivos de desarrollo los relativos a promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas y como objetivo sectorial, la implementación de acciones y estrategias que persigan aumentar y hacer eficiente la labor de control y vigilancia de las acciones realizadas por las Dependencias y

Entidades de la Administración Pública Estatal, así como la actuación de los servidores públicos que la integran.

En ese sentido el control interno es un sistema integral que abarca acciones y procedimientos para vigilar y evaluar el desempeño de las operaciones de una institución. El Órgano Interno de Control se encarga de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, es un apoyo para prevenir, corregir e investigar actos de corrupción. Busca que la administración de los recursos asignados a la Institución se realice de forma eficiente y eficaz, llevando a cabo auditorías de revisión.

La Unidad de Enlace Federal, al no tener un Órgano Interno de Control dentro en su estructura, se apoya con la Contraloría del Estado para llevar a cabo la evaluación del funcionamiento del sistema de control interno.

Identificación de problemas y oportunidades institucionales





V. Apartado estratégico



V. Apartado estratégico

Objetivos institucionales

Vincular al Gobierno del Estado de Jalisco, con el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial a nivel federal, las representaciones de las demás entidades federativas y las misiones extranjeras acreditadas en México, con el fin de generar acciones conjuntas mediante el consenso de acuerdos que permitan el trabajo coordinado y de resultados.

Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios

No.	Nombre	Tipo (proyecto, estrategia, programas públicos, bienes o servicios)	Descripción
1	Seguimiento de hermanamientos	Estrategia	El estado de Jalisco cuenta con 15 hermanamientos en diferentes regiones del mundo por lo que se da seguimiento en temas prioritarios como : agroindustria, cultura, innovación, ciencia, tecnología, atracción de inversión, comercio, forestal, entre otros.
2	Seminarios de atracción y de inversión	Proyecto	Se definió la estrategia para impulsar diálogos virtuales con representaciones acreditadas en México, así como con estados subnacionales con el objetivo de crear alianzas económicas en sectores estratégicos.
3	Acuerdos interinstitucionales suscritos	Estrategia	Acuerdos gestionados, dirigidos o acompañados por la DGAI en coordinación con distintas dependencias del estado.
4	Fondos de cooperación internacional	Estrategia	Incluyen los apoyos, financiamientos, fondos y proyectos

No.	Nombre	Tipo (proyecto, estrategia, programas públicos, bienes o servicios)	Descripción
			de cooperación internacionales o regionales que otorgan asesoría técnica para darle un valor agregado a los proyectos estratégicos del estado.
5	Internacionalización del estado	Proyecto	Proyectos promocionales a través de eventos series, publicaciones, entrevistas con actores, instituciones públicas y privadas organismos internacionales para posicionar la imagen del estado a nivel mundial.
6	Trámites de pasaportes	Servicios	Apoyamos desde la DGAI para que atletas, artistas y funcionarios puedan obtener en tiempo y forma sus documentos nacionales para poder salir del país y representar al estado.
7	Trámites de documentación personal	Servicios	Los trámites realizados son los incluidos en el SIDEA (Sistema de Impresión de Actas), en SID (Sistema Nacional de Registro de Identidad), cabe mencionar que el trámite es gratuito y se puede realizar vía telefónica, correo institucional y/o de manera presencial en la representación de Jalisco en la Ciudad de México.
8	Capacitar a los servidores públicos de la Unidad para lograr el desarrollo continuo y mejoramiento institucional	Proyecto	Realizar la profesionalización de los servidores públicos a través del programa de capacitación.
9	Establecer el uso de las tecnologías que ayuden al personal a trabajar mejor y alcanzar un bienestar permitiendo ser más productivas y eficientes.	Proyecto	Proveer de los recursos tecnológicos adecuados para el desarrollo del uso de las tecnología que ayuden al mejoramiento de los procesos de la Unidad.

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

No.	Nombre	Tipo (proyecto, estrategia, programas públicos, bienes o servicios)	Descripción
10	Efectuar acciones que permitan asegurar el suministro de los servicios básicos y de mantenimiento en las oficinas que ocupa la Unidad, e incrementar su funcionalidad	Acción	Brindar los servicios básicos de operación y herramientas que requieran los servidores públicos para el desempeño de sus funciones, buscando optimizar los recursos y sean utilizados de forma eficiente.
11	Adquirir y resguardar los materiales e insumos necesarios para el buen funcionamiento de la Unidad, así como realizar la contratación de servicios generales.	Acción	Proveer de los recursos materiales necesarios para la operación de la Unidad, buscando optimizar los recursos y en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.
12	Implementar prácticas que garanticen el ejercicio racional del gasto observando los principios de orden, legalidad, transparencia y rendición de cuentas.	Proyecto	Realizar y controlar el presupuesto asignado a la Unidad, eficientar el ejercicio del gasto implementando prácticas de ahorro y austeridad.
13	Generar y actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos	Proyecto	Generar y supervisar la elaboración de los Manuales necesarios que permitan ordenar las actividades de la Unidad.
14	Realizar una planeación basada en resultados	Acción	Seguimiento y control de los indicadores establecidos en la matriz de indicadores de resultados (MIR) correspondiente a cada ejercicio fiscal.

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales.

Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales:

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios	Programa presupuestario
<p>Vincular al Gobierno del Estado de Jalisco, con el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial a nivel federal, las representaciones de las demás entidades federativas y las misiones extranjeras acreditadas en México, con el fin de generar acciones conjuntas mediante el consenso de acuerdos que permitan el trabajo coordinado y de resultados.</p>	<p>Alianza de cooperación, colaboración y amistad en temas estratégicos para el estado de Jalisco con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como con los organismos y gobiernos internacionales.</p> <p>Gestión interestatal para trámites que los ciudadanos jaliscienses radicados fuera del estado necesitan.</p>	<p>Representación y vinculación con el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con entidades federativas y las misiones extranjeras acreditadas en México.</p>

Fuente: Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, 2022.

VII. Bibliografía

- Congreso del Estado de Jalisco (2018) . Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Congreso del Estado de Jalisco (2018) . Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2018) . Reglamento Interno de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales del Estado de Jalisco.
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2019) Guía Técnica para la Integración del Plan Institucional.
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2019). Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 Gobierno del Estado de Jalisco.

VIII. Directorio

Mtro. Abel Octavio Salgado Peña

Jefe de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Gabriela de Anda Enrigue

Directora General de Relaciones con Entidades Federativas

Director General de Relaciones con los Poderes Federales y Órganos
Constitucionales

Juan Alberto Varela Vázquez

Director General de Asuntos Internacionales

Elvia Graciela Palomares Ramírez

Directora de Vinculación

Elisa Guillermina Arévalo Pérez

Coordinadora General de Comisiones de la CANAGO

Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración, Evaluación y

Seguimiento

Integración y edición

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Ing. Carlos Rolando Santiago Vega

Secretario Técnico

Elisa Guillermina Árevalo Pérez

Coordinadora General de Comisiones de la CANAGO

Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración,

Evaluación y Seguimiento

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Dra. Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

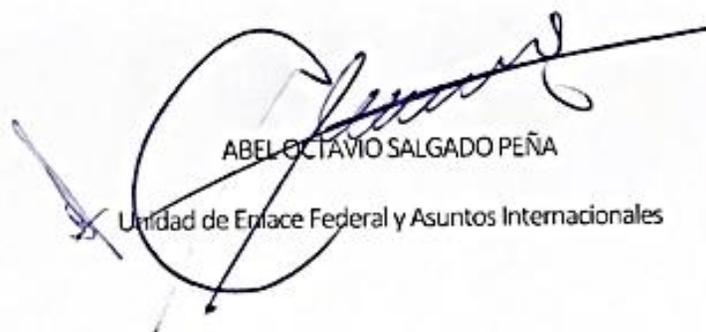
Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín

Director de Planeación Institucional

Lic. Mónica Espinoza Torres

Coordinadora General de Planeación del Desarrollo en Gestión Municipal

El suscrito Abel Octavio Salgado Peña en mi carácter de titular de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, con fundamento en los artículos 3 numeral 1 fracción I; 5 numeral 1 fracciones I, II, IV, XII, XIII y XVI; 7 numeral 1 fracción VII; 46; 47 numeral 1 fracciones I, XII, XIII, XIV y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 fracciones I, IV y XI del Reglamento Interno de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción III; 84, 85 fracciones I y III de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, emito el presente Plan Institucional, mismo que autorizo su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".



ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA
Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Fecha de emisión 10 de agosto de 2022.

